

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 06/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120180024300	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO RUIZ BOHORQUEZ	JHON JAIRO ORTEGA ROJAS	Auto pone en conocimiento DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 547 DEL C.G. DEL P., SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL ACREEDOR DEMANDANTE LO INFORMADO POR LA OPERADORA DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DE CENTRO DE CONCILIACIÓN CONCERTAMOS ESTE PROCESO SOLO DEBE CONTINUAR CONTRA EL SEÑOR JHON JAIRO ORTEGA ROJAS	03/09/2021		
05001310300120200028000	Interrogatorio de parte	JOSE ARCESIO GOMEZ ARISTIZABAL	RAUL GIRALDO RENDON	Acta audiencia AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY - SE EXPLICÓ EL OBJETO DE LA DILIGENCIA Y EN TAL SENTIDO A LA VOCERA JUDICIAL DEL SOLICITANTE REALIZÓ CUESTIONARIO, ALLEGADO CON LA ANTELACIÓN AL DESPACHO PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ART 184 DEL C.G.P - INTERROGATORIO DE PARTE PRUEBA EXTRAPROCESAL	03/09/2021		
05001310300120210004500	Verbal	JOSE HORACIO BARRIOS HERNANDEZ	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto admite demanda ESTIMA PROCEDENTE ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE LA CODEMANDADA PROMOTORA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA S.A - PROMEDAN FORMULA CONTRA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA	03/09/2021		
05001310300120210004500	Verbal	JOSE HORACIO BARRIOS HERNANDEZ	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto admite demanda ESTIMA PROCEDENTE ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE LA CODEMANDADA PROMOTORA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA S.A - PROMEDAN FORMULA CONTRA EDGAR ALONZO PULIDO JUNCO - SE NOTIFICA ESTE AUTO POR INSERCIÓN DE ESTADOS Y RECONOCE PERSONERÍA	03/09/2021		

ESTADO No. 146		Fecha Estado: 06/09/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120210004500	Verbal	JOSE HORACIO BARRIOS HERNANDEZ	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto admite demanda ESTIMA PROCEDENTE ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÌA QUE LA CODEMANDADA PROMOTORA MÈDICA Y ODONTOLÒGICA S.A - PROMEDAN FORMULA CONTRA INVERSIONES MÈDICAS DE ANTIOQUIA S.A SE ORDENA LA NOTIFICACIÒN DE ESTE AUTO MEDIANTE LA INSERCIÒN DE ESTADOS - RECONOCE PERSONERÌA	03/09/2021		
05001310300120210004500	Verbal	JOSE HORACIO BARRIOS HERNANDEZ	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto admite demanda ESTIMA PROCEDENTE ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÌA QUE EL CODEMANDADO EDGAR ALFONSO PULIDO JUNCO FORMLA CONTRA LIBERTY SEGUROS S.A Y RECONOCE PERSONERÌA	03/09/2021		
05001310300120210030900	Tutelas	CARLOS AUGUSTO TREJOS MARTÌNEZ	POSITIVA S.A	Auto pone en conocimiento AUTO DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 - ORDENA VINCULAR A ESTA ACCIÒN CONSTITUCIONAL A LA EPS SALUD TOTAL Y A COLPENSIONES	03/09/2021		
05001430300320210017801	Tutelas	WILLIAM ALBEIRO TALERO JIMENEZ	SALUD TOTAL E.P.S.	Sentencia tutela segunda instancia PROVIDENCIA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 CONFIRMA SENTENCIA DE TUTELA QUE CONCEDIO LA TUTELA	03/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÏRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÌA
SECRETARIO (A)